1. DATOS DEL SUPERVISOR	
Fecha	25 de Agosto del año 2026
Nombre	Juan Fernando Alzate Echeverri
Dependencia	Planeación
Cargo	Asesor de Planeación
Periodo al que corresponde el informe	julio 1 al 30 de 2026
Informe N°.	6

2. DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
Numero de contrato	CD-35-2026
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales de apoyo técnico al sistema de gestión de calidad del CEFIT, acorde a los procesos establecidos en la institución y en cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, NTC 5555, NTC 5665, NTC 5666, NTC 5581, así como apoyo para la implementación de la norma ISO 21001:2018, además de fortalecimiento de la articulación de los sistemas de gestión implementados en la institución y la realización de auditorías internas de calidad a procesos y programas técnicos del CEFIT.
Contratista	G&O CONSULTORES S.A.S
Fecha del contrato	26 de enero de 2026
NIT del contratista	900209411-8
Valor	$ 49.500.000
Garantías	No aplica
Fecha de inicio	2 de febrero de 2026
Prorroga	No aplica
Suspensión	No aplica
Terminación anticipada	No aplica

3. BALANCE ADMINISTRATIVO Y TECNICO DEL CONTRATO

Breve descripción del cumplimiento de las actividades mensuales de la prestación del servicio, acorde a las obligaciones contractuales. (Solo aplica para contratistas de prestación de servicios personales)

Descripción de actividades desarrolladas en el periodo

Obligaciones contractuales	Obligaciones cumplidas											Evidencia
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Brindar acompañamiento a procesos para la implementación de requisitos de la ISO 21001:2018	X	X			X	X						**Febrero:** Se elaboró el diagnóstico institucional con base en los lineamientos establecidos por la NTC 21001, con el objetivo de identificar el nivel de cumplimiento frente a los requisitos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.

			X	X							Se realizó la revisión documental de los procesos institucionales, políticas, procedimientos y registros existentes, contrastándolos con los requisitos normativos. Se identificaron fortalezas, oportunidades de mejora y aspectos que requieren ajustes para el cumplimiento integral de la norma. **Marzo**: Se realiza la revisión del proceso de direccionamiento organizacional, respecto a requisitos de la ISO 21001:2018 Se inicia revisión del PEI y se elabora capítulo para su inclusión en el PEI, en articulación con el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas conforme a la norma ISO 21001:2018. **Abril:** Asistencia técnica proceso de evaluación y mejora: Revisión y Ajuste de procedimiento de ACPM con base en la ISO 21001, socialización al asesor de planeación, de capítulo de articulación del sistema de gestión con el PEI, con base en lo que requiere la ISO 21001. Revisión y Ajuste de procedimiento de EYM, estatuto de auditoría, código de Auditoria internas, PQRSFD y revisión por la dirección. **Mayo:** Revisión y ajuste de la matriz de partes interesadas 2026 de acuerdo al cumplimento de la ISO 21001. Revisión y ajuste de los procedimientos de Formación Integral, biblioteca y bienestar **Junio:** Revisión y ajuste del proceso de Gestión Humano: DO-GHU-004 Reglamento Interno De Trabajo Cefit2, DO-GHU-005 Código De Integridad Y Ética3, IN-GHU-01 Instructivo De Administración De Novedades4, PR-GHU-001 procedimiento gestión humana5, PR-GHU-014 Procedimiento De Notificación E Investigación, PR-GHU-015 Procedimiento Requisitos Legales, PR-GHU-016 Procedimiento Para La Identificación De Peligros, Valoración De Riesgos/Determinación De Controles Revisión y ajuste del procedimiento de Gestión del cambio: FO-GHU-069 - Mapa De Conocimiento institucional, FO-GHU-076 - Duplas Institucionales, IN-GHU-07 - Gestión Del Conocimiento Acompañamiento proceso de extensión, elaboración de documento de lineamientos y actividades del proceso. **Julio:** Se realizó la actualización del listado maestro de documentos de acuerdo con los cambios requeridos para la implementación de la norma ISO 21001.
2. Apoyar a líderes de procesos en la documentación de acciones correctivas y de mejora.		X	X	X							**Marzo:** Se inicia revisión del PEI, con el fin de identificar que ajustes se debe realizar de acuerdo a la ISO 21.001 Se elabora capítulo para su inclusión en el PEI, en articulación con el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas conforme a la norma ISO 21001:2018. **Abril:** Se realiza acompañamiento a líderes de procesos en el seguimiento y cierre de las acciones del 2025 y se documenta ACPM de 2026 **Mayo:** Acompañamiento en revisión y cierre de ACPM del procedimiento de prácticas laborales

3. Apoyar la generación del informe de procesos a la medición de indicadores y el análisis de datos por parte de líderes y gestores de procesos, para la auditoria del ente certificador			X								**Abril:** Se realiza con los lideres de trabajo el seguimiento y cierre de los indicadores de proceso del 2025 y se inicia consolidación de los indicadores 2026. **Mayo:** Se realiza el seguimiento, revisión y cierre de los indicadores del año 2025 de cada uno de los procesos, con corte al 31 de diciembre
4. Realizar las auditorías internas de calidad a los procesos y los programas técnicos laborales de la oferta de CEFIT y al SG-SST, teniendo en cuenta la alineación de este último sistema con el Sistema de Gestión Integral											No aplica para el periodo del presente informe
5. Verificar el reporte y seguimiento a servicios no conformes por parte de los líderes y gestores de procesos, acorde a lo documentado en el instructivo											No aplica para el periodo del presente informe
6. Verificar el seguimiento al mapa de riesgos institucional.					X	X					**Junio:** Elaboración de matriz de riesgos de os procesos con base en los requisitos de la ISO 21001 Socialización de la matriz de riesgos de los procesos con base en los requisitos de la ISO 21001- Asesor Planeación Revisión y actualización seguimiento Matriz de riesgos 2025 **Julio:** Se realizó el ajuste del mapa de riesgos institucional en el formato establecido por CEFIT, con el fin de integrar los riesgos institucionales de acuerdo con los lineamientos de la norma ISO 21001.
7. Verificar el proceso de planificación de cambios en la institución, teniendo en cuenta cambios normativos, institucionales y del entorno.				X							**Mayo:** Se realiza seguimiento y cierre a la planificación de cambios 2025 de los procesos: Extensión y Mercadeo, FIT, TI+I, GDO, Subdirección Administrativa y de Talento Humano, PAF Se realiza acompañamiento y registro de la gestión del cambio del 2026
8. Apoyar a los líderes de formación integral, direccionamiento organizacional y evaluación y mejora, en la auditoría de seguimiento al sistema de gestión de calidad, realizada por el ente certificador.											No aplica para el periodo del presente informe
9. Participar en la revisión por la dirección del Sistema de Gestión Integral y elaborar el informe de dicha revisión											No aplica para el periodo del presente informe
10. Brindar asistencia profesional para el fortalecimiento de la gestión académica, mediante											**Febrero:** Se realiza revisión, diagnóstico y ajuste a diseños curriculares registrados bajo la cualificación nivel 6 (Especialización), con requerimiento de armonización modular para la

acompañamiento y orientación en la intervención de programas, cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios y fortalecimiento de competencias de docentes	X	X	X	X	X	X					formación Técnica Laboral por competencias en Auxiliar Análisis de datos e inteligencia artificial. En reunión conjunta con la directora se revisan las competencias y se concreta los términos de armonización. Se revisa, verifica y expone la malla curricular armonizada del programa Técnico Auxiliar en Análisis de datos e Inteligencia artificial. Se constata su validez, coherencia y pertinencia. Reunión para validación y ajustes para el diseño Guia de aprendizajes del programa Técnico Auxiliar en Análisis de datos e Inteligencia artificial con los docentes encargados de orientar y diseñar las guías de estudio para los estudiantes. Se realiza la transferencia metodológica de la transición de competencias de nivel 6 a la propuesta de malla armonizada Revisión y ajuste malla curricular para la armonización del programa Técnico Auxiliar en Ciberseguridad **Marzo:** Se continúa con la revisión y ajuste de la malla curricular para la armonización del programa Técnico Auxiliar en Ciberseguridad. Se realiza revisión y verificación legal, operativa y curricular de los programas técnicos laborales **Abril:** Revisión y consolidación criterios ajustes PEI (Decreto 0923) e integración NTC 5555: Se realiza revisión del PEI versión 2023, Identificando en cada capítulo (13) los aspectos claves que requieren actualización desde lo normativo, pedagógico e institucional. **Mayo:** Acompañamiento a la líder de práctica, en la revisión del instructivo de prácticas y realizar los ajustes requeridos bajo el marco de cumplimiento reglamentario, así como la consolidación y alineación normativa del reglamento de prácticas institucionales. Acompañamiento y asistencia Técnica en la validación, revisión y consolidación final de los ajustes solicitados por la Dirección Académica para el cumplimiento de requisitos. **Junio** Cualificación Docente - Sesión 1. Evaluación por Competencias. Desarrollo de jornada de formación orientada a fortalecer las competencias pedagógicas del equipo docente en evaluación basada en competencias. Cualificación Docente - Sesión 2. Evaluación a Distancia y Marco Nacional de Cualificaciones. Se desarrolló capacitación sobre estrategias de evaluación en ambientes virtuales y de educación a distancia, incorporando herramientas digitales para la gestión de evidencias (portafolio, video evidencias y cuestionarios en Q10). Igualmente se orientó la articulación curricular con el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), las Rutas de Aprendizaje (RAP) y los procesos de certificación por competencias. Cualificación Docente - Sesión 3. Ejemplificación, práctica aplicada y cierre. Jornada de consolidación de aprendizajes mediante análisis de casos reales institucionales, aplicación práctica de instrumentos de evaluación, retroalimentación colectiva de rúbricas e

											instrumentos, revisión de experiencias de Escuela CEFIT y formulación de compromisos para la implementación de los ajustes en los programas técnicos. Se establecieron acuerdos para el seguimiento y mejora continua de los procesos de evaluación institucional. **Julio:** En reunión sincrónica con la docente Mónica, Líder de Diseño de Guías, se orienta la revisión, retroalimentación y transferencia de conocimiento para el fortalecimiento de las guías de aprendizaje. Se abordaron criterios para su diseño y alineación con el Modelo Basado en Evidencias y el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), promoviendo la articulación entre resultados de aprendizaje, competencias, actividades, evidencias y criterios de evaluación. Se da continuidad a la asistencia técnica para la revisión y ajustes de Guías de aprendizaje, se destaca la importancia de revisar la opción de consolidar la planeación docente donde se pueda observar el despliegue de saberes, estrategias, metodologías y procesos evaluativos. Se orienta la importancia de ajustar las guías con los aspectos propios de la formación por competencias, de acuerdo al diseño y el MNC.
11. Participar en comité institucional de gestión y desempeño, cuando sea invitado para apoyar el seguimiento al avance en el sistema de gestión		X									**Marzo:** Se participa en comité institucional de gestión y desempeño del día 3 de marzo, en el que se realiza sensibilización sobre la norma ISO: 21001:2018 y se socializan los resultados del diagnóstico realizado para determinar los avances del CEFIT en el cumplimiento de cada uno de los numerales de dicha norma
12. Realizar un taller de 8 horas en la norma ISO 21001:2018 a líderes y gestores de procesos						X					**Julio:** Se dio cumplimiento a la primera jornada de capacitación sobre la norma ISO 21001:2018 a los líderes de procesos, dicha sesión tuvo una duración de 4 horas
13. Presentar informes de cierre del cuadro de indicadores, plan de mejoramiento institucional, mapa de riesgos, servicios no conformes y evaluaciones de satisfacción, con corte a diciembre de 2026.											No aplica para el periodo del presente informe
14. Realizar un diagnóstico preliminar de la gestión académica vigente para identificar el nivel de alineación entre el Proyecto Educativo Institucional, los programas técnicos ofertados, los diseños curriculares, las estrategias pedagógicas, los mecanismos de evaluación del aprendizaje y los requerimientos normativos establecidos por el MEN y la Secretaría de Educación.		X	X	X		X					**Marzo**: Se Revisar el informe de diagnóstico inicial donde se plantean las necesidades de ajuste, modificación y complementación del PEI **Abril:** Se realiza revisión y ajuste preliminar al reglamento pedagógico, alineando criterios normativos, pedagógicos, institucionales; haciendo énfasis en la educación a distancia, virtual con apoyos tecnológicos. Se realiza revisión y ajuste preliminar al reglamento de prácticas, alineando criterios normativos, pedagógicos e institucionales. **Mayo:** Revisión integración normativa, Plan de desarrollo Institucional CEFIT Capitulo 1 PEI Revisión Integración aportes ISO 21001- DUA

											Integración ajustes capítulo 9: Diagnóstico y revisión del nivel de alineación del Capítulo 1 y 9 del PEI frente al Plan de Desarrollo Institucional, incorporando el enfoque de inclusión DUA y los estándares de calidad de la norma ISO 21001. Integración ajustes Mediación pedagógica educación a distancia Revisión, integración ajustes Reglamentos CEFIT-PEI versión 3.0 Integración elementos SGOE-según iso 21001: ODS, Inclusión y Principios de Gestión, Recursos y Evaluación por Competencias, Vías de Cualificación y Valor Público: Análisis de alineación de la mediación pedagógica a distancia y revisión diagnóstica para la integración de los componentes del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) en la versión 3.0 de los reglamentos del PEI. **Julio:** Se realiza reunión sincrónica con el Docente Líder de Educación a Distancia para revisar los procedimientos, instrumentos, referentes normativos y protocolos relacionados con esta modalidad. El espacio permitió aclarar criterios para el desarrollo y seguimiento de los procesos académicos y pedagógicos, así como identificar aspectos que requieren mayor articulación para facilitar su aplicación por parte de los docentes y garantizar una experiencia formativa coherente para los estudiantes.
15. Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento pedagógico orientado a la consolidación de programas técnicos pertinentes, conformidad institucional y desempeño docente		X	X	X	X	X					**Marzo:** Se revisó el plan de Acción Integrado del CEFIT para la vigencia 2026 con el propósito de verificar su coherencia y alineación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) Se realiza revisión y verificación legal, operativa y curricular de los programas técnicos laborales **Abril:** Se realiza ajustes al PEI en el capítulo de educación a distancia, articulándolo a la normatividad vigente y a la norma NTC 5555 **Mayo:** Integración Apuntes Capítulo 3 del PEI Integración Plan de Desarrollo Capitulo 2 PEI Revisión sincrónica-Ajustes PEI: Ejecución de acciones de diseño pedagógico mediante la integración de aportes y planes de desarrollo en los Capítulos 2 y 3 del PEI para asegurar la conformidad institucional del proyecto educativo. Integración nuevos elementos capítulo 3-PEI Integración nuevos elementos reconocimiento de aprendizajes, conocimientos, experiencias y prácticas previas Integración Ajustes Oferta Formativa -capitulo 4: Desarrollo y estructuración pedagógica en el PEI de los nuevos lineamientos de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) y la armonización de la oferta formativa institucional en el Capítulo 4. **Junio:** Planificación, diseño y aprobación del Plan de Capacitación Docente en herramientas y estrategias para la evaluación por competencias en ETDH. Durante la sesión se realizó la identificación de necesidades de fortalecimiento docente derivadas del proceso de asesoría pedagógica, se definieron los objetivos de aprendizaje, competencias a fortalecer, metodología, cronograma, estrategias didácticas, productos esperados y criterios de evaluación del plan institucional de cualificación docente, articulando con los

											lineamientos de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), el Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema de Gestión Institucional. **Julio**: Se realiza reunión sincrónica con la directora académica para revisar la estructura de planes de estudio y la forma como se puede articular las guías de aprendizaje tanto para la modalidad presencial y la modalidad a distancia.

Seguimiento riesgos		
Riesgo	**Controles propuestos**	**Observaciones**
Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Seguimiento permanente a la ejecución de las auditorías y verificación de informes antes de la aprobación del pago	Se ha venido haciendo seguimiento a las diferentes actividades realizadas, se cuenta con comunicación permanente entre el supervisor y los contratistas
Incumplimiento de las actividades contractuales	Realización de cronograma de trabajo para garantizar la planeación de la totalidad de las actividades Sensibilización al personal institucional sobre la importancia de avanzar en la implementación del sistema de gestión integral	Se realizó cronograma de trabajo para garantizar la planeación de todas las actividades propuestas. Se realizó agenda de trabajo, con el fin de garantizar los tiempos definidos en el contrato y la propuesta. Se viene dando cumplimiento a la agenda de trabajo definida
Indisponibilidad de líderes y gestores de procesos para asistir a reuniones, capacitaciones e implementar acciones propuestas por el contratista	Sensibilización a líderes sobre la importancia de participar activamente de las actividades programadas Realización de revisión por la dirección para verificar el avance de cada proceso	Se realizó cronograma de trabajo Se ha convocado a participar activamente desde la alta dirección Se cuenta con planeación de dos horas semanales de trabajo en el sistema de gestión, para no saturar a los líderes de procesos Se realizó presentación del diagnóstico sobre implementación de la ISO 21001 en el CEFIT
Conclusión		
A la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos, se han venido ejecutando los controles propuestos		

Breve descripción del cumplimiento de las obligaciones contractuales, acorde a las fichas técnicas, cuadro de cantidades. (Solo aplica para contratos de compra de bienes o suministros)			
Verificación de cumplimiento de fichas técnicas y cuadro de cantidades			
Bienes contratados (cuadro de cantidades)	**Cantidad contratada**	**Cantidad entregada a la fecha**	**Cumple fichas técnicas**

Emitir recomendación sobre las solicitudes de prórroga, adición, suspensión, modificación o terminación anticipadas de los contratos.
N/A

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Rubro presupuestal	02.2.3.2.02.02.008.05 - 83115 - 7002, denominado Honorarios y servicios - Servicios de consultoría en gestión administrativa

No CDP	51 del 20 de enero de 2026
No RDP	49 del 26 de enero de 2026
Valor inicial de contrato	$ 49.500.000
Valor de la cuenta de cobro	$ 4.950.000
Saldo pendiente por cancelar	$ 19.800.000

5. BALANCE LEGAL DEL CONTRATO			
	SI APLICA	NO APLICA	NOVEDADES
Informe de actividades (solo para contratos de prestación de servicios)	X		
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Planilla del aplicativo del operador del recaudo donde se evidencia el periodo de cotización y el valor pagado y datos del cotizante o certificado de paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y parafiscales o certificado de pago		X	Certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales
La consulta realizada en el sistema de información del FOSYGA (solo para contratos de prestación de servicios		X	
Requerimiento al contratista , si es el caso		X	

6. RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN		
SI	NO	Observaciones por las cuales no se autoriza el pago.
X		



JUAN FERNANDO ALZATE ECHEVERRI
Supervisor